

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plazuela del Corriño, número 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

# El Adelanto

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67. = ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68.

En Salamanca, un mes. . . . . 1'25 pt  
Fuera de idem, un trimestre. . . . 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales  
PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.



Primer aniversario

DEL SEÑOR

## D. Luis Peñalosa y Contreras

que falleció en Salamanca el día 6 de Febrero de 1900, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

D. E. P.

Su desconsolada viuda D.<sup>a</sup> Elvira Ibáñez García; su hija D.<sup>a</sup> Elvira Peñalosa Ibáñez; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos, demás parientes y testamentario

Suplican á sus numerosos amigos le tengan presente en sus oraciones, y asistan al funeral (Cabo de año), que por el eterno descanso del alma de dicho señor, se ha de celebrar en la iglesia parroquial del pueblo de Encinas de Arriba, el día 6 del corriente, por cuyos actos de caridad cristiana, le vivirán eternamente agradecidos.

Todas las misas que se celebren en el expresado día, en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún y Padres Carmelitas, de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

El Emmo. y Revmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, se ha dignado conceder 100 días de indulgencias; y 40, cada uno de los Excmos. é Ilmos. señores Obispos de Madrid-A calá, Sión, Gerona, Ciudad-Rodrigo y Salamanca, por cada misa que oyeren, comunión ó parte de rosario que aplicaren por el alma de dicho señor.

### D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de oftalmología, médico oculista, honorario de los establecimientos de Beneficencia municipal y provincial de Salamanca.  
Horas de consulta: Mañana de once á una, tarde de tres á cinco.—Espoz y Mina, núm. 8.

### JACINTO NIÑO

Comercio de sedas, mercería y novedades  
**GRAN DEPÓSITO DE CORSÉS**  
FORMA FRANCESA  
Casa exclusiva en corsé modelo  
— COMODON —  
Gran novedad — CORSE RECTO  
Especialidad en corsés fajas  
46, Plaza Mayor, 46

## EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

## ESCLAVOS BLANCOS

La huelga de los empleados de la Compañía de Madrid, Cáceres, Portugal y Oeste de España, es hoy la cuestión del día, y reviste grandísimo interés, por lo que puede influir en los servicios públicos y los males que habrá de causar, si continúa, al comercio y á la industria.

Y si, como es de temer, acaban por adherirse á ella, á impulsos de la solidaridad de intereses, los empleados de otras Compañías, el conflicto adquirirá mayor importancia y hasta podría influir en el orden público.

El Consejo de la empresa ferroviaria, al rechazar las pretensiones de los huelguistas, ha procurado justificar ante el público su actitud.

Natural es también que los empleados expliquen la suya y procuren defenderla, como lo ha hecho una comisión de los mismos que, ante la redacción de *El Liberal*, ha expuesto el siguiente memorial de agravios:  
«El trabajo á que estamos sometidos en la estación de Madrid, es el siguiente:

Los factores, desde las siete de la mañana hasta las diez, las once ó las doce de la noche.

Los mozos y guarda-agujas, desde las cinco de la mañana hasta las diez ó las once de la noche.

Sólo disponemos de hora y media para comer, y no siempre.

Para este servicio hay los siguientes sueldos:

Factores de primera, 1.200 pesetas anuales. Idem de segunda, 1.020. Guarda-agujas, 630. Mozos suplementarios, dos pesetas diarias. Idem fijos, 1,60.

En la línea, ó sea en el servicio de estaciones, un jefe tiene servicio permanente y á su cargo el telégrafo, con 1.200 ó 1.300 pesetas anuales, según la categoría; y un guarda-agujas, servicio permanente, con 750.

Los conductores ganan 960 pesetas anuales y los guarda-frenos, 840.

Hasta la categoría de jefe de estación de segunda clase, ningún individuo cobra más de 65 á 70 pesetas mensuales.

De estos sueldos se descuenta el 10 por 100 para retenciones como fianza.

Si un empleado se descuida ó se duerme, tiene multa, que á veces llega á cinco pesetas.

Se nos obliga á usar uniformes, que nos cuestan 135 pesetas, y se nos descuentan en ocho meses. Como son muy malos, la Compañía nos impone la substitución con sobrada frecuencia.

El revisor don Bernardo Fernández se compró en una tienda, por seis pesetas, la gorra igual á las que usamos. La Compañía le impuso cinco pesetas de multa, y le obligó á tomarla del «sastre de la casa» por 12'75 pesetas. La primera era mejor que la segunda.

Cuando un empleado se pone enfermo, no cobra sueldo alguno. Si contrae una deuda y es reclamada judicialmente, por insignificante que sea, la Compañía da ocho días para pagarla, amenazando con la cesantía.

Si un bulto llega averiado, se hace responsable al factor; así es que hay empleado que, en vez de cobrar, todavía es deudor á la Compañía. En el servicio de recorrido de vagones se obliga, á los empleados á trabajar cuatro horas más de las señaladas en su servicio, sin abonar aumento alguno.

Y sobre todo esto, como demostración de la crueldad con que se nos trata, diremos que muchos individuos, factores, cuyos nombres se publicarán si fuera necesario, han llegado á cobrar algunos meses 40 ó 45 pesetas, pues á eso se ha reducido su sueldo entre descuentos, multas y gastos de

Señalan al Jerez por su pureza, á su aroma. Muy apreciados en Inglaterra. Expéndense al por menor, en la antigua casa de Pezuela, Plaza Mayor, en la de José Hernández, Cuatro Calles, en la de don Matías Prieto y en la confitería *La Mallorquina*. Para los pedidos al por mayor, dirigirse á Miguel Horral, San Pablo, núm. 84.

189-181

uniforme; y en la clase de mozos y guarda-agujas, han cobrado algunos hasta veinte pesetas mensuales.

Con eso no es posible vivir. Preferimos morir de hambre á vivir así explotados.

## CARTA DE MADRID

Febrero 4.

### Alcance de noticias

La Reina ha firmado hoy nombrando maestro-escuela de Almería á don Francisco Batzán, canónigo de Ciudad Real.

Roma 4.—La policía extrema la vigilancia, sabiendo que un anarquista llamado Calcagno, salió de los Estados Unidos para Europa encargado de asesinar al Rey Víctor Manuel.

Castellón 4.—Han sido detenidos los presuntos autores del escalo en la Caja de Ahorros. La mayoría son forasteros.

Londres 4.—El día 2, los boers atacaron á un tren en las inmediaciones de Bethulie, y penetraron en la ciudad de Ladygrey, apoderándose de cuantas provisiones allí había. Nuevamente será declarado en estado de sitio Capetown.

Gijón 4.—Continúa la huelga en igual estado.

Los obreros se resisten á aceptar arbitrajes, manteniendo la jornada de ocho horas.

El señor Ugarte confía en que pronto quedarán agotados á los obreros de Gijón los recursos, y sin medios de resistencia, se conseguirá avenirles á que vuelvan al trabajo.

Londres 4.—A consecuencia de la aglomeración el sábado último, han resultado 1.305 contusos. El Emperador Guillermo ha nombrado á la Reina de Inglaterra coronel honorario del regimiento de Dragones prusianos.

### Cotización de la Bolsa

Interior, 70'55.  
Exterior, 77'25  
Amortizable, 79'30.  
Nuevo amortizable, 92'20.  
Cubas viejas, 81'30.  
Cubas nuevas, 70'30  
Empréstito de Aduanas, 103'10.  
Empréstito filipino, 89'80.  
Banco, 501'00.  
Tabacos, 381'00.  
París vista, 36'40.  
Londres vista, 34'38

Barcelona 4.—Ha sido puesto en libertad el P. Bocos, complicado en la última algarada carlista.

Londres 4.—Cuatrocientos boers trataron de apoderarse de las provisiones de la ciudad de Vrburg. Después de un refido combate, fueron rechazados por los ingleses, quienes tuvieron numerosas bajas.

### PRECIOS DE LAS CARNES

En el matadero de esta capital se ha vendido hoy el kilogramo de carne de cerdo de 1'54 á 1'56 pesetas.

AGENCIA ALMODOBAR.

## MINUCIAS

La actualidad taurina en España es don Tancredo. En ciudades y aldeas se habla del rey del valor; se discuten sus triunfos; se emiten juicios y se formulan teorías, convirtiéndose por todos en que el hecho es de lo más sorprendente que puede concebirse.

El experimentador dijo hace algunos días, á preguntas de un redactor de un periódico madrileño, que el éxito dependía de la inmovilidad absoluta del hombre, y de que el toro no hubiese sido nunca lidiado. Alguien ha hablado de sugestión, lo

cual no es exacto, pues si bien los animales son susceptibles de ser hipnotizados, requiérese, para ello, ciertas condiciones que en este caso no existen, análogas á las en que se encuentra el pájaro dominado por el terror que le causa la mirada de la culabra, etc., siempre, en fin, un poderío intenso del hipnotizador sobre el hipnotizado.

Aquí no hay eso. Don Tancredo no domina al toro con la mirada, ni con gesto alguno, por la sencilla razón de que el toro no se presta á conceder atención ni á la mirada, ni al gesto, voz, etc.

¿De qué se trata pues? Es posible que en la estatua no vea el toro un enemigo, y de ahí su falta de agresión.

Sea como quiera, y explíquese ello como cada cual pretenda, lo que es exacto es el hecho, y estas líneas no tienen otra finalidad que la de citar algunos sucesos análogos á los que todos los domingos tienen lugar en la plaza de Madrid, sucesos que han sido presenciados por mí y de los cuales puedo responder.

Hace trece años se lidiaba en la plaza de Fermoselle, un hermoso toro de 7 años, bravísimo y noble, como no he visto otro alguno; sembró, á poco de salir, el terror entre los pobres novilleros y en una salida que hizo, abandonó el centro de la plaza.

Sin saber cómo, vitos de pronto en medio del improvisado circo un niño de unos tres años, inmóvil, tranquilo, que había llegado hasta allí, sin que nadie se lo explicara. De miles de gargantas salió un grito estridente y cuando los novilleros se preparaban para retirar al niño, el toro se fué acercando paso á paso á donde éste se hallaba. El terror paralizó á todos y solo el grito continuaba ensordecedor y terrible. Se presentaba una catástrofe; el animal llegó al pie del niño; empezó á olerle; el niño miraba al toro tranquilamente, sin hacer el más ligero movimiento y después de medio minuto de rozar con el hocico al niño, fué alejando poco á poco, sin hacer el más ligero mal á la criatura. Ya era hora; el público en masa gritaba: «¡milagro, milagro!» y por tal se tuvo, tanto más, cuanto que aquella tarde y poco después, el mismo toro mató á dos hombres.

El otro suceso es reciente. Hace pocos meses se corría un torazo en la plaza de Jaraiz (Cáceres). Un pobre bohemio que recorría la Vera desde hace algunos años, alcoholizado y harto de vivir una miserable existencia, quiso aquel día acabar con sus desdichas. Aprovechó un momento en que el toro se hallaba en un extremo de la plaza y entonces, completamente ebrio, se adelantó al medio de la plaza, cruzó los brazos sobre el pecho y echando un pié atrás, en actitud arrogante, esperó al toro. Diose cuenta éste del bulto, y á él se fué despacio; llegó hasta rozarle el chaleco; el bohemio esperaba tranquilo é inmóvil; el toro, dió la vuelta y después de rozarle con el hocico todo el cuerpo, contentóse con darle un hocicazo que le hizo caer en tierra, alejándose poco á poco y perdonándole la vida.

En los pueblos de la Vera, se ponen maniquis rellenos de paja á los toros que se lidian, y se observa, que al principio de la lidia, no acometen al maniquí, y si, después de que son hostilizados por los lidiadores.

Y nada más, pues sólo me proponía citar los dos casos de referencia, en comprobación de que lo que realiza don Tancredo, tiene precedentes.

### CROTONTILO.

## PESENCANTO

Allá, en los años de mi edad dichosa, cuando abrasaba la ilusión mi pecho; yo rendí á la virtud mis homenajes buscando en la virtud dulce sosiego, pues la fé y el honor me esclavizaban como esclaviza el poderoso al siervo. Mitigando terribles desventuras y lástimas venciendo, gané más bendiciones que estrellas tiene el cielo.

Sin que el Papa grabase en mis acciones de excelsa beatitud el noble sello, yo tuve como altar el entusiasmo de muchos que ante mí se descubrieron, mas todo terminó, porque la envidia, que teje entre las sombras sus proyectos, al verter su ponzoña entre los mios mató de un solo golpe mis anhelos, y el poderoso, el semidiós, el héroe, abatido por todos y temiendo que la clámide agusta del pasado cayera escarnecida por los suelos, maldijo al mundo y, para tales penas,

buscó entre las orgías el remedio.

¡De un abismo á otro abismo!... procurando ahogar en el licor mis sentimientos y atronar para siempre mis afanes, entre el ardor de mercenarios besos, bien pude comprender que es una orgía, gangrena que corroe el sentimiento para arrojar después entre la escoria un frío corazón, pedazos hecho. Hoy la nieve me cubre con su manto; blanquea mi cabello; camino por el mundo, como lo hacen las hojas impulsadas por el viento, y en tanto que los días se suceden como las olas en el mar inmenso y á la tumba que ansiosa me reclama con rapidez me acerco, se aleja la visión de mi pasado enfundada en la noche de los tiempos.

MANUEL REVILLA CASTÁN.

## Crónica local y provincial

### LA HUELGA

A juzgar por lo que anoche, á última hora, oímos, existen grandes corrientes de concordia, y puede considerarse casi solucionada, por haber aceptado la Compañía todas las peticiones hechas por los obreros, excepto la que se refiere al aumento de sueldo.

Aunque algunos persisten en su actitud de resistencia, la mayoría se inclinan á volver al trabajo tan pronto como tengan seguridad de que han de cumplírseles los ofrecimientos hechos.

Ayer tarde llegó á las cinco y cuarto el tren procedente de Astorga, con tres coches de viajeros dos y el otro de correo.

Venía de maquinista el jefe del depósito de esta ciudad, don Francisco Ruz de Quedo, con un ayudante del batallón de ferrocarriles.

La Corporación municipal no pudo celebrar sesión ayer tarde, por falta de número de concejales.

Mañana tendrá lugar la subsidiaria.

Si como dice el adagio "el año de nieves es año de bienes", es indudable que el presente debe proporcionarlos en abundancia, cuando casi en todas las regiones de España ha caído una muy regular nevada.

A las seis de ayer tarde falleció en esta capital don Pedro Fernández Casitas, capitán retirado de infantería.

A su desconsolada familia enviamos nuestro más sentido pésame.

Se invita á sus muchos amigos que por olvido involuntario no hayan recibido aquella de invitación, se dignen asistir á la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy á las cuatro de la tarde. Ronda de Sancti-Spiritus, 67.

Con buen acuerdo, el Banco de España ha tomado una medida de orden interior, de verdadera importancia, pues facilita los préstamos á las cuentas de crédito, y consiste en prorrogar, sin más formalidades que la estampación de un cajetín, las pólizas de los préstamos. De manera, que los de tres meses se prorrogan á seis, evitando con ello los gastos de timbre y otras formalidades que llevaban tiempo y dinero, y respecto á las cuentas de crédito que duran cuatro meses, se permite prorrogarlas por la tácita dos meses más, con lo que resultan que vale por seis.

Se recuerda á los Secretarios de las localidades donde existan Pósitos, que en virtud de lo dispuesto en la Real orden de 27 de Abril de 1900, deben remitir las cuentas de la administración de los mismos á la Comisión permanente, para que ésta proceda en la primera decena de este mes á su examen y aprobación.

### EL LEGITIMO PETROLEO GAL PARA EL PELO

Se vende á tres y cinco pesetas frasco en los grandes almacenes de novedades de PRUDENCIO SANTOS BENITO. Plaza Mayor, 16, 17 y 18. 45-a-25

En este mes deben quedar definitivamente constituidas las Juntas municipales de vocales asociados, en armonía con lo dispuesto en el artículo 68 de la ley municipal.

Advertimos al comercio, para que esté sobre aviso, que se han puesto en circula-

ción monedas falsas de cinco pesetas, procedentes de Alicante, hecho que amenaza con disgustos parecidos á los que ocasionó la famosa remesa que en tiempos salió de Sevilla.

He aquí cómo se distinguen las monedas falsas á que nos referimos:

Estas llevan el busto de Alfonso XII; la fecha de 1885; se observa en ellas ese color peculiar de la moneda recién fabricada, y en las estrellitas que aparecen á uno y otro lado de la fecha (donde, como es sabido, se vé la mitad de ésta en cada una de ellas) puede apreciarse con facilidad que en la estrellita de la izquierda hay un 1 y un 8 bastante irregulares y en la de la derecha un 8 y un 3 casi ilegibles.

En la Gaceta aparece anunciada la vacante del Registro de la Propiedad de Tamarite, de segunda clase, con fianza de 2.500 pesetas, y cuya provisión corresponde al concurso entre los registradores que lo soliciten, en el improrrogable término de 40 días naturales, contados desde el día 31 de Enero.

## GRANDES ALMACENES DEL SIGLO XX

DE

Jerónimo Norverto

Pérez Pujol, 4 y 6

Grandes rebajas en los artículos de la temporada de invierno.—Tejidos del reino y extranjeros.

—Precios baratísimos—

Especialidad en equipos para novios.

PRECIO FIJO

El día 1.º del actual se produjo un incendio en la casa del vecino de Monteras, Atilano Pacheco, pudiendo ser sofocado antes de que hubiera que lamentar pérdidas de consideración, por los dueños de ella y por varios vecinos.

De conformidad con lo acordado por la Comisión permanente, se convoca á subasta de las obras de reforma y reparación del puente provincial sobre el rio Francia y sus avenidas, en término de la Alberca, con arreglo al proyecto previamente aprobado, que se halla de manifiesto en Secretaría, reglas del artículo 17 de la Instrucción de 26 de Abril último, y formalidades y condiciones que se determinan en el correspondiente pliego.

Dicha subasta tendrá lugar el día 8 de Marzo próximo, á las doce, en la sala de sesiones de la Diputación, bajo el presupuesto de contrata, que asciende á 13.757'64 pesetas.

El día 30 del corriente se librarán por la Delegación de Hacienda de esta provincia, á los respectivos habilitados, las obligaciones de primera enseñanza, del trimestre que finalizó en 31 de Diciembre último, de los partidos de Alba de Tormes, Salamanca y Vitigudino.

La Gaceta anuncia hallarse vacantes los cargos de contadores de fondos municipales del Ayuntamiento de Canarias y Lora del Río (Sevilla), concediéndose un plazo de 30 días para proveerlos, durante los cuales podrán presentar las instancias los interesados ante la Dirección general de Administración, siempre que reunan las condiciones determinadas en el artículo 25 del reglamento de 11 de Diciembre de 1900.

Se han señalado los días, desde hoy hasta fin de mes, para la cobranza á domicilio de la contribución; y del 1 al 4 de Marzo en la oficina recaudatoria sin recargo.

En la Delegación de Hacienda se ha recibido una circular trasladando la resolución de 8 de Enero de 1901, que dispone que los prestamistas, con establecimiento abierto al público, están obligados á tributar por utilidades.

### M. LUDENA

Cirujano-dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades

de la boca y dentaduras postizas

Precios módicos.

Plaza Mayor, 45

### BIBLIOGRAFIA

El profesor auxiliar de este Instituto, don Enrique Navarro, ha publicado, con el título de «Nociones de Geometría», un tratado de esta ciencia, que se recomienda por su sencillez y concisión, y por la claridad de las demostraciones.

La obra es apropiada para la enseñanza en Institutos, Seminarios y sobre todo, Escuelas Normales.

Agradecemos la atención que ha tenido de enviarnos un ejemplar.

Ayer tarde se inauguró en la Escuela Normal de Maestros, el curso libre de "Teoría y práctica de la lectura en alta voz y elementos teóricos y prácticos de oratoria", de que se ha encargado nuestro querido amigo don Ramón Barco.

A la iniciativa del señor director, don Gonzalo Sáenz, aprobada por el señor Rector, y eficazmente secundada por el ilustrado regente don Atanasio Fernández Cobo, y el distinguido profesorado de dicho centro, se debe la introducción en el mismo de la mencionada enseñanza, que ha sido recibida con entusiasmo por todos los alumnos. Reciban nuestra felicitación los referidos señores y el profesor de la nueva asignatura.

El día 9 del corriente se cerrarán definitivamente las listas rectificadas de los mozos comprendidos en el reemplazo de este año.

El domingo, 10, tendrá lugar el sorteo.

En el pueblo de Santiz ha empezado a celebrarse una feria los días 2 de todos los meses.

El juez de Ciudad-Rodrigo ha ordenado la detención del fotógrafo don Valentín Leiva, para que en término de quince días se halle en dicha ciudad, por seguirse una causa por el delito de estafa.

Se nos ruega hagamos constar que el comprador de granos que ha usado pesos inexactos, no ha sido ninguno de esta capital y si uno de un pueblo de la provincia, que tampoco es ni de la Vellés ni de Doñinos, y al que ya conocen sus compañeros de profesión.

En la Plaza Mayor riñeron dos jóvenes, que mutuamente se dieron una paliza más que regular.

Los agentes de la autoridad los detuvieron y condujeron a la prevención.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Pedrosillo de los Aires, con 500 pesetas de haber anual, por asistencia a treinta y cinco familias pobres.

El día 6 del actual, a las once, celebrarán una reunión en la Casa Consistorial de Puente del Congosto, los secretarios de ayuntamiento de la cuarta circunscripción del partido de Béjar, disertando el que lo es de Bermicuelle don Nicolás García, sobre el tema: "Estudio y aplicación de la vigente ley de quintas y de su reglamento".

**EN EL CAFE DEL PASAJE**  
ESTEREOSCOPO AUTOMATICO  
Doce vistas 10 céntimos  
Preciosas vistas nuevas de batallas  
ABIERTO DESDE LAS TRES DE LA TARDE  
A LAS DOCE DE LA NOCHE

**Mercados**

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

**Cereales**  
Trigo candeal, a 48 reales.  
Id. corriente (sobre vagón), a 48.  
Id. rubión, a 48.  
Id. barbilla, a 46.  
Centeno, a 33.  
Cebada, a 30.  
Tendencia firme.  
Cerdos de ocho, a nueve arrobas, a 46  
y 46 reales arroba.  
De diez a doce, a 48.

**Valladolid 4.**  
Hoy entraron en los Almacenes Generales de Castilla 200 fanegas de trigo, que se pagaron de 48'50 a 48'75 reales las 94 libras a 22'25 pesetas hectólitro, y en los del Canal entraron 350 fanegas de trigo, que se vendieron de 48 a 48'25 reales las 94 libras a 22'75 a 27'89 pesetas los 100 kilos ó 21'91 a 22'02 pesetas hectólitro.)

**Alba de Tormes 2.**  
Los precios que han regido en el último mercado son los siguientes:  
Trigo común, a 45 reales fanega.  
Centeno, a 34.  
Cebada, a 30.  
Alubias, a 74.  
Avena, a 20.  
Garbanzos superiores, a 140.  
Id. regulares, a 120.  
Id. medianos, a 100.  
Harina de 1.ª, a 17 reales arroba.  
Id. de 2.ª, a 16.  
Id. de 3.ª, a 15.

Salvado de 1.ª, a 14 reales fanega.  
Idem de 2.ª, a 10.  
Idem de 3.ª, a 9.  
Patatas, a 6 reales arroba.  
Aceite, a 54.  
Vino tinto, a 30 reales cántaro.  
Vinagre, a 9.  
El mercado con tendencia baja.

**Ledesma 31.**  
Se cotizaron los diferentes artículos, a los siguientes precios:  
Trigo, de 46 a 47 reales fanega.  
Centeno, de 33 a 34.  
Cebada, a 30.  
Algarrobas, a 36.  
Garbanzos, a 140.  
Reses presentadas, 407.  
Vendidas, 129.  
Cerdos presentados, 645.  
Vendidos, 443.  
Cebones vendidos, 83, a los precios de 43 a 45 reales arroba.  
Vino tinto, a 20.  
Vinagre, a 16.  
Aceite, a 80 reales arroba.  
Jabón, a 46.  
Patatas, a 6 reales arroba.  
Se presentaron 560 fanegas de granos las cuales fueron vendidas.  
La venta de cebones ha terminado, pues ayer ya no hubo apenas nada.  
Los bueyes de la feria de Candelas y para la de Botijeros, se presentan buenos ejemplares, que piden por ellos a precios muy elevados.

**Tejares 3.**  
En el mercado celebrado hoy han regido los siguientes precios:  
Trigo, de 47 y 1/2 a 48 reales las 94 libras.  
Id. rubión, a 48.  
Id. barbilla, a 45.  
Centeno, a 34 la fanega.  
Cebada, a 29.  
Algarrobas, a 34.  
Avena, a 21.  
Guisantes, a 38.  
Garbanzos, de 80 a 160, según clase.  
Lentejas a 40.  
Ventas sobre vagón: trigo candeal, de 48 y 1/2 a 49 reales las 94 libras.  
Id. rubión, de 48 y 1/2 a 49.  
Id. barbilla, de 45 y 1/2 a 46.  
Centeno, de 34 y 1/2 a 35 reales fanega.  
Entradas, buenas.  
Tendencia del mercado, firme.  
Vendedores retraídos.  
Temporal de nieves, lluvias y frío.  
Estado de los campos, bueno.

**TELEGRAMAS**

**La huelga**

Madrid 5.— Los telegramas de Gijón continúan siendo pesimistas. Se han cerrado todos los centros obreros, como protesta al acuerdo tomado por los patronos.  
Ha llegado a Oviedo Pablo Iglesias, manifestando que los huelguistas triunfarán por la actitud pacífica en que se han colocado.  
Procedente de León, ha llegado a Oviedo y Gijón uno de los batallones del regimiento de Burgos.  
Ha aparecido cortado el teléfono entre las estaciones de Sama y Gijón.

**En calma**

Madrid 5.—No han vuelto a reproducirse los sucesos de estos días a la salida del teatro Español con motivo de las representaciones del "Electra".  
La generalidad de los espectadores continúa entusiasmándose con las escenas culminantes del drama.

**Testigos**

Madrid 5.—Accediendo a los ruegos de don Carlos de Borbón, le servirán de testigos en su boda, los generales Echagüe, Weyler y Bernal.  
Por la Princesa lo serán los ministros.

**De política**

Madrid 5.—En la conferencia celebrada por los señores Sagasta y Marqués de la Vega de Armijo, con-

vinieron en pedir la reunión de Cortes después de verificada la boda de la Princesa.

Asegúrase que el señor Silvela ha ofrecido al general Weyler la cartera de Guerra y que éste la ha rehusado.

Háblase de una probable inteligencia entre los señores Silvela y Romero Robledo.

**Victorias boers**

Madrid 5.—Telegrafian de El Cabo que un comando boer, formado por mil hombres, atacó y tomó la ciudad de Krugersdorp, después de un reñido combate, en el que los ingleses perdieron bastante gente.

Además se dice que el general French ha sido derrotado, perdiendo las ambulancias y muchos prisioneros y teniendo que abandonar las posiciones que ocupaba.

**El que á hierro mata...**

Madrid 5.—En vista de las atrocidades cometidas por el ejército inglés, los boers han recibido orden para hacer desde hoy la guerra en igual forma, arrasando las casas, quemando los campos y capturando los ganados de los colonos que ayudan la causa inglesa.

Esto dará a la guerra marcado carácter de ferocidad, y hará la paz casi imposible, a no ser que las potencias se decidan a intervenir.

**El Circulo Mercantil**

Madrid 5.—Anoche, al posesionarse de sus cargos los individuos que componen la nueva junta directiva del Circulo Mercantil, se aprobó por unanimidad elevar una instancia, solicitando del Gobierno, que prohiba que las asociaciones monásticas ejerzan industrias por las que no contribuyen, perjudicando los intereses del comercio y de la industria en general.

**Más acuerdos**

Madrid 5.—También se acordó pedir que se ponga en vigor algo parecido a la ley Mene, de Francia, que da al Estado facultades para intervenir los beneficios del Banco, y para exigir que este establecimiento de crédito aumente sus reservas metálicas, y limite la circulación fiduciaria, conforme a las peticiones de las asambleas de Valladolid y Zaragoza.

**Otras peticiones**

Madrid 5.—El Circulo resolvió, por último, pedir la rebaja de los aranceles, al tipo que marcaban los de 1882, y solicitar que se implante el descanso dominical.  
El socio don Constantino Rodríguez pronunció un enérgico discurso contra los abusos de las asociaciones religiosas.

AGENCIA ALMODOBAR.

Por la Testamentaria de la viuda de don Liborio Rodríguez se vende una casa en la calle de Placentinos, número 16; del precio y condiciones darán razón, Ramos del Manzano, número 38. 30-21

**LA FAVORITA**

GRANDES SURTIDOS. — PRECIO FIJO  
Camisería, corbatería, perfumería y confecciones de todas clases.  
Primera casa en equipos para novia, prendas para recién nacidos y ropa blanca.  
Gran variación en capas, faldones y gorros de bautizo. Especialidad en corsés y pañuelos en seda, hilo y algodón.  
Se liquidan los géneros de invierno con veinte por ciento de baja.  
**PARA CARNAVALES**  
Grande y variado surtido en caretas de todas clases, capuchones y otros disfraces.  
Serpentinas, confetti, etc.  
Mantillas-tohalla, precio de fábrica.  
Calle de Zamora, núm. 5.  
(frente al café Suiza)

**ANUNCIO**  
Se venden las casas número 4, de la calle de Pecellín de esta ciudad y las de los números 57 y 59, de la de Ramos del Manzano, en la del número 34 de la misma calle se informará del precio y condiciones. 15-4

**SE VENDEN.**  
un magnífico entredos con floreros y joyero, una cómoda y dos espejos de pared grandes, en la zapatería de Victor Utreras Mulas, Rua. 30-21

**SE VENDE** la casa núm. 24 de la cuesta de Sancti-Spiritus, del precio y condiciones, informará Manuel Gómez, Café del Siglo. 30-21

**TALLER DE CALDERERIA**  
DE  
**JOSE CHIMENO**  
Se colocan estufas y cocinas y se reparan máquinas de vapor.

Afuera de la Puerta de Zamora  
120-84

**QUINTAS DE 1901**  
Los mozos alistados para este reemplazo se redimen a metálico por 12 años por LA NACIONAL  
Dirigirse a sus representantes don Lope Bueno del Castillo, Plazuela de Santa Eulalia, números 7 y 8, y a don Lope del Castillo, Cubo de Don Sancho (Vitigudino). a-11

**HIERRO BELLIDO**  
Reconocido como el mejor por notabilidades médicas de Madrid y provincias para curar la anemia, cloroanemia, escrófula y linfatismo. Especialmente en la anémica embarazada por no producir nunca estreñimiento.  
De venta, en todas las Farmacias. 90-a-14

Se vende la casa número 19, calle de Fregeneda, Arrabal del Puente. Del precio informarán en la calle de la Rua número 15, segundo. 30-13

**RICARDO NIÑO**  
Cirujano-Dentista—Precios módicos  
Plaza Mayor, 46, principal

**M. CARDENAS**  
Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero  
15, SAN PABLO, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos y espuelas, fustas y látigos.  
Inmenso surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.  
Surtido completo en artículo de viaje y caza.  
Maletas desde cuatro pesetas en adelante. Baules mundos y cajas de viaje.  
Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes.  
15, SAN PABLO, 15

**EMIGRACION PREFERIDA**  
al Estado de San Pablo  
— BRASIL —  
PASAJES GRATIS

para familias de agricultores a las que se conceden extraordinarias ventajas como no se han otorgado en ningún otro país del mundo americano.  
Seguras colocaciones, se pagan los saldos en oro y a crecidos precios.  
Pasajes de pago para todos los puertos. Amé-rica (con rebajas a familias).  
Para informes, dirigirse con sellos para contactar al exclusivo agente en esta región.  
DON CANDIDO DALAMA  
Villar de Peralonso—Provincia de Salamanca

En la CASA DE PRÉSTAMOS, Cuesta del Carmen, núm. 13, se hacen préstamos por ropas, alhajas y efectos que convengan. También se vende diariamente los objetos que hayan vencido el tiempo de su empeño.  
**Imprenta y Librería**  
de  
Francisco Núñez Izquierdo  
— Salamanca —

# Salida y entrada de trenes en Salamanca

## Líneas de Medina del Campo y Frontera Portuguesa

TREN NÚM. 1.—CORREO REGULAR

Llega de Medina a las 4'53.

Sale para Portugal a las 5'20.

TREN NÚM. 3.—MIXTO REGULAR

Llega de Medina a las 8'34.

TREN NÚM. 6.—MIXTO REGULAR

Llega de Ciudad-Rodrigo a las 8'46.

TREN NÚM. 5.—MIXTO

Sale para Ciudad-Rodrigo a las 6'45.

TREN NÚM. 11.—SUD EXPRES

Circula los Domingos y Miércoles

Llega de Medina a las 10'51.

Sale para Lisboa a las 10'58.

TREN NÚM. 12.—SUD EXPRES

Circula los Lunes y Jueves

Llega de Lisboa a las 21'46.

Sale para Medina a las 21'51.

TREN NÚM. 22.—MIXTO

Circula Martes y Sábados

Sale para Medina a las 9'15.

TREN NÚM. 21.—MIXTO

Circula Martes y Sábados

Llega de Medina a las 19'46.

TREN NÚM. 2.—CORREO REGULAR

Llega de Portugal a las 21'35.

Sale para Medina a las 22'10.

TREN NÚM. 4.—MIXTO REGULAR

Sale para Medina a las 16'15.

## Línea de Avila

TREN NÚM. 7

Llega de Peñaranda a las 9'57.

TREN NÚM. 8

Sale para Peñaranda a las 16'55.

## Línea del Oeste

TREN NÚM. 102.—CORREO

Llega de Plasencia a las 10'7.

Sale para Astorga a las 10'35.

TREN NÚM. 114

Mercancías y viajeros

Sale para Astorga a las 22'25.

TREN NÚM. 104

Mercancías y viajeros

Llega de Plasencia a las 21'43.

TREN NÚM. 132.—VIAJEROS

Circula los Martes.—Discrecional

Sale para Zamora a las 6'52.

TREN NÚM. 139.—VIAJEROS

Circula los Martes.—Discrecional

Llega de Zamora a las 20'30.

TREN NÚM. 113.—MIXTO

Llega de Astorga, a las 4'35.

TREN NÚM. 103.—MIXTO

Sale para Plasencia a las 5'15.

TREN NÚM. 101.—CORREO

Llega de Astorga, a las 16'5.

Sale para Plasencia, a las 17.

TREN NÚM. 134

Viajeros discrecional

Circula los Viernes y Domingos

Sale para Zamora a las 15'3.

TREN NÚM. 135

Viajeros discrecional

Circula los Domingos

Llega de Zamora a las 9'19.

TREN NÚM. 137

Viajeros discrecional—Circula los Viernes

Llega de Zamora a las 12'18.

## IMPORTANTE A LOS QUEBRADOS

Desde esta fecha queda establecido como especialista en bragueros un ORTOPEDICO con más de 20 años de práctica é inventor del *braguero automático*, evitando con este establecimiento el tener que valerse de viajeros, que no todas veces dan el resultado apetecido por no estar el fabricante en la misma localidad y no poder corregir las faltas que pudiese tener el aparato.

Pasa á domicilio y á los pueblos, si así lo desea el paciente.

No cobra adelantado

También construye fajas abdominales  
Afueras de San Pablo, letra M.

## TAHONA

DE LA

## VIUDA DE ESPINO

53, SAN JUSTO, 53

Salamanca

Este acreditado establecimiento, que cuenta TREINTA AÑOS de existencia, se traspasa ó se cede en venta, en buenas condiciones. Darán razón, en la calle de San Justo, número 53, Salamanca.

En la misma tahona hay también dos ceazos nuevos de venta. 93

## ANTIGUA FUNERARIA

DE

## MANUEL RODRIGUEZ

CORRILLO, 28

Esta Casa tiene privilegio exclusivo para vender en esta provincia los FERETROS de madera incorruptibles de la fábrica de Santa Teresa, de Madrid, establecida en la calle de Tudescos, núm. 36.

## IMPRENTA Y LIBRERIA

DE

## NÚÑEZ

CORRILLO, 28 Y RUA, 25

(Talleres: Ramos del Manzano, 42)

TELEFONOS: 64, 67 Y 68

Esta casa, la más antigua en Salamanca, confecciona cuanta especie y variedad de impresos se desee. Especialidad en modelación completa para Ayuntamientos y Juzgados Municipales. Libros de texto y de todas clases, menaje para escuelas, objetos de escritorio y demás artículos concernientes á la Tipografía y Librería.

Impresos para las elecciones de Diputados provinciales

EDICION DE OBRAS

ALMONEDA EN LA

PLAZUELA DE SANTA EULALIA, NÚM. 1

MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas, y entre ellos, los siguientes:

Silleras para sala y gabinete, armario para comedor, roperos, librerías, grandes zafra para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, cates, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas é infinidad de artículos que se dejan de enumerar.

También tenemos colchones higiénicos, baules mundos, una mesa de billar para carambolas; taburetes y divanes.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos. Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse.

PLAZUELA DE SANTA EULALIA

## Academia de corte y confección para señoritas

BAJO LA ADVOCACION DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

METODO CON REAL PRIVILEGIO

dirigida por la profesora

DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se las instruye en los figurines. Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente.

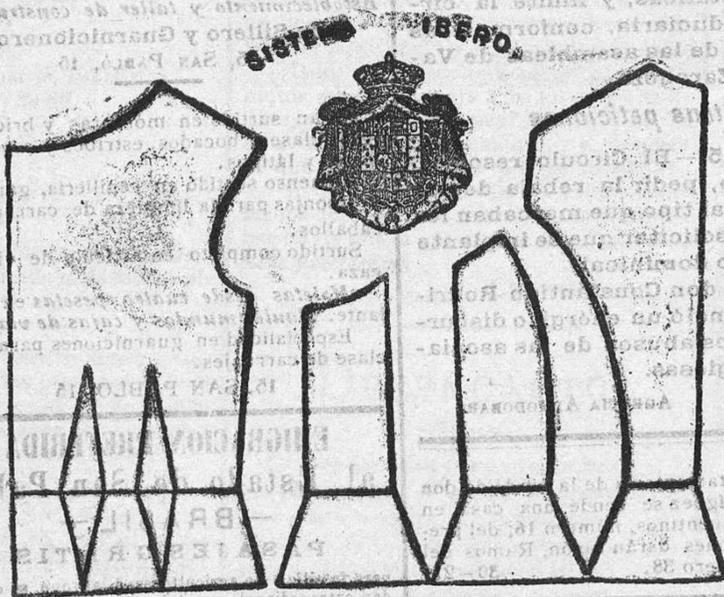
También se admiten internas. Horas de clase de nueve á doce de la mañana y por la tarde de dos á cinco.

Los precios moderados. En la calle de San Pablo, número 11, indicarán.

## ALFOMBRAS

Se venden al precio de almacén en el de RICARDO GONZALEZ MARTIN Calle de Espoz y Mina, núm. 14, bajos

SALAMANCA



## ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar

METODO CON REAL PRIVILEGIO

dirigida por la inventora D.ª MARIA IBERO

viuda de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras como para niños y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco. La entrada por la escalerilla de San Martín. PLAZA MAYOR, núm. 27, 2.º

Desde el 15 de Noviembre se empezará la clase gratis de corte para las artesanas que no lo puedan pagar, de ocho á diez de la noche.